

153940

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-04420-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-05-08 09:52:48 AM
FOLIO 1 DE 1
153940

Bogotá,

Señora

Mayerni Espejo R.

Secretaria de Ventas

KAIKA

Tel: 3.478826 E.mail: s.cliente@kaika.com.co/ gahernandez@kaika.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2016

Respetada Señora Mayerni:

En respuesta a sus correos electrónicos del día 27 de mayo a las 09:56 a.m. y 11:55 a.m, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

ITEM 3. COLPOSCOPIO para el servicio de ginecología del INC:

..."Numeral 1.1 Soporte y columna móvil con giro no menor a los 360 grados.

Observación:

Solicitamos que esta especificación sea modificada a soporte de cuatro ruedas con frenos, giro de 360 grados y columna con giro de 180 grados...?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente, en consecuencia se accede a la solicitud, con miras a garantizar la pluralidad.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."Numeral 1.3 Tubo binocular recto, oblicuo y reclinable.

Observación: Sugerimos que el tubo para este equipo sea oblicuo (45 grados), ya que esta inclinación (ángulo) es la ideal para esta especialidad (colposcopia)...?

RESPUESTA:

Se mantiene el criterio requerido en el anexo técnico; lo anterior en razón a que se requiere garantizar la pluralidad de oferentes ajustadas a las especificaciones técnicas.

TERCERA PREGUNTA :

..."Numeral 1.10 Control de Intensidad Lumínica.

Observación: Este equipo no cuenta con control de intensidad lumínica ya que la iluminación del colposcopio E (6V, 15W) es la adecuada para el diagnóstico de lesiones en esta especialidad, sugerimos que esta característica sea modificada lámpara halógena con cristal de protección térmica...?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 1, la cual podrá ser

P 1 / 3

consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

CUARTA PREGUNTA:

ITEM 5 CENTRAL DE INCLUSIÓN DE PARAFINA para el servicio de Patología del INC:

..."En el requerimiento técnico del numeral 2,2 solicitamos incluir la capacidad del plato o módulo frío para 60 bloques. Con esto, la descripción solicitada es: "2.2. Capacidad del plato o módulo frío, mayor o igual a 60 bloques" con el fin de permitir la pluralidad de oferentes...?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

QUINTA PREGUNTA:

..."En el requerimiento técnico del numeral 4,2, solicitamos que para las dimensiones mínimas de la consola de distribución, se permita una tolerancia de +/- 0.5 cm. Esto no afecta la funcionalidad ni el área de trabajo y permite la pluralidad de oferentes...?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

SEXTA PREGUNTA:

CAPACITACION Y MANTENIMIENTO:

..."Numeral 3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho horas en sitio
Observación: Solicitamos que el tiempo de repuesta para los mantenimientos correctivos sea de 48 horas en sitio...?"

RESPUESTA:

Se mantiene el criterio de la convocatoria y sus anexos, es decir, no hay lugar a modificar el numeral en mención, debido a que se aumentaría el tiempo de resolución de la falla del equipo, generando un tiempo de parada del mismo mayor al requerido para la atención, trayendo como consecuencia la disminución de la productividad, lo que impacta la calidad de atención en el servicio afectando la oportunidad del paciente.

SÉPTIMA PREGUNTA:

ITEM 11. LAMPARA DE HENDIDURA

..."En el ítem 1.10 se hace referencia a: Aumento 8x, 12x, 10x y 20x.

Se solicita sea permitido participar con las siguientes magnificaciones: 8x, 12x, 20x con oculares de 10x...?"

RESPUESTA:

Se dará respuesta mediante adenda o comunicado el cual se publicará en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

OCTAVA PREGUNTA:

..."En el ítem 2.3. se hace referencia a: Filtros: Mate. Se solicita sea permitido participar con la pantalla de difusión la cual permite realizar la misma función del Filtro Mate...?"

RESPUESTA:

Se dará respuesta mediante adenda o comunicado el cual se publicará en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Mario Moreno - Coordinador Grupo Área Financiera
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
CWC/SGGAF/JJPA/MM/GC/YACA/Clara

P 3 / 3

